

El proceso de formación de cooperativas de trabajo asociado en el Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico: un estudio de casos

FREDDY ARACENA PÉREZ,¹ ANA CECILIA VASQUES GUZZI²
Y GRISELL REYES NÚÑEZ³

Resumen

Este artículo contextualiza la creación del Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo –Incubadora del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico– y describe las líneas de investigación que se interesa desarrollar en este programa. Presenta los resultados de un estudio inicial con los y las participantes de la Incubadora que abarcan los motivos y los elementos intersubjetivos implicados al momento de formar y permanecer en una cooperativa. Señala las fortalezas y debilidades de la metodología de la Incubadora. Asimismo, menciona los factores internos y externos que están presentes durante el proceso de incubación. Finalmente, se realizan recomendaciones al modelo de Incubadora y al Instituto de Cooperativismo. Además, se integran sugerencias al movimiento cooperativo puertorriqueño y sus instituciones gubernamentales de apoyo. Finalmente, busca retomar la idea de fortalecer los lazos las incubadoras de cooperativas de Nuestra América.

Palabras clave: investigación, incubadora de cooperativas, procesos de formación de cooperativas y universidades

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
21 de abril de 2017
Fecha de aprobación:
16 de junio de 2017

Revista Idelcoop, N°
222, *El proceso de
formación de coo-
perativas de trabajo
asociado en el Instituto
de Cooperativismo
de la Universidad de
Puerto Rico: un estudio
de casos*

ISSN 0327-1919. P.
126-150 / Sección: Ex-
periencias y Prácticas

¹ Catedrático auxiliar del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico. Tel. (787) 226-5324. Correo electrónico: freddy.aracena@upr.edu.

² Investigadora del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico. Tel. (939) 279-4441. Correo electrónico: anavasquesguzzi@gmail.com.

³ Catedrática auxiliar del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico. Tel. (787) 605-5357.

Resumo

O processo de treinamento trabalho cooperativo Associado no Instituto-cooperativa de Universidade de Puerto Rico: um estudo de caso

Este artigo contextualiza a criação do Programa de Pesquisa e Desenvolvimento Cooperativo – Incubadora do Instituto de Cooperativismo da Universidade de Porto Rico e descreve as linhas de pesquisa que nos interessa desenvolver neste programa.

Apresenta os resultados de um estudo preliminar com os e com as participantes da Incubadora que abarcam os motivos e os elementos intersubjetivos implicados ao momento de formar e permanecer em uma cooperativa. Assinala as fortalezas e as debilidades da metodología da Incubadora. Além disso, menciona os fatores internos e externos que estão presentes durante o processo de incubação. Finalmente, se realizam recomendações ao modelo de Incubadora, ao Instituto de Cooperativismo e se integram sugestões ao Movimiento Cooperativo Portorriquenho e suas instituições governamentais. Finalmente, busca retomar a idea de fortalecer os laços de intercambio entre as Incubadoras de cooperativas da Nossa América.

Palavras chave: *pesquisa, incubadora de cooperativas, processos de formação de cooperativas e universidades*

Abstract

The associated work co-operatives formation process in the Instituto de Cooperativismo of the University of Puerto Rico: a case study

This article provides a context for the creation of the Program for Cooperative Research and Development (Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo) – Incubator of the Instituto de Cooperativismo of the University of Puerto Rico, and describes the lines of investigation followed by the program. It contains the results of an early study carried out with the participants of the incubator, and includes the purposes and subjective elements involved in the formation and permanence of a cooperative. It highlights the strengths and weaknesses of the incubator methodology. Additionally, it mentions the internal and external factors that are present during the incubation process. Some recommendations are made to the incubator model and to the Instituto de Cooperativismo, as well as suggestions to the Puerto Rican co-operative movement and its supporting governmental institutions. Finally, the article seeks to take up the idea of strengthening the bonds between the cooperative incubators in Our America.

Keywords: *investigation, cooperative incubator, cooperatives and universities formation processes*

BREVE TRASFONDO HISTÓRICO

El Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico (UPR) se creó el 30 de junio de 1953 a través de la resolución conjunta N° 95, impulsada por la Rama Legislativa. Esta medida asignó al Colegio, hoy Facultad, de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras (RP) de la UPR la instauración de un centro permanente de investigación y capacitación para líderes cooperativistas cuyos propósitos fueran:

- 1) Llevar a cabo labor de investigación en el campo del cooperativismo y otros campos tangentes para ayudar al desarrollo de un movimiento vigoroso.
- 2) Publicar los resultados de esas investigaciones.
- 3) Ofrecer programas y facilidades de adiestramiento a los funcionarios gubernamentales a cargo de la labor de fomento, supervisión y financiamiento de cooperativas.

Con estos objetivos, el Instituto de Cooperativismo inició sus labores con los programas de Investigación y Extensión, y es la única institución universitaria, desde entonces, con este nivel en las islas de Puerto Rico y en el Caribe. De acuerdo a una reseña publicada en 28 diciembre de 1967 en el periódico *El Mundo*,⁴ la Universidad de Puerto Rico se consideró entre las primeras tres universidades en el mundo en el campo del cooperativismo. De acuerdo a una investigación titulada "Enseñanza de cooperativismo en varios países" conducida por el doctor George Davidavie, director de la Unidad de Investigaciones de la Unión de Cooperativas en Canadá, el Instituto de Cooperativismo era un centro ejemplar de enseñanza con un currículo completo y único en América latina. Igualmente, el Instituto realizaba para ese

El Instituto de Cooperativismo inició sus labores con los programas de Investigación y Extensión, y es la única institución universitaria, desde entonces, con este nivel en las islas de Puerto Rico y en el Caribe. La Universidad de Puerto Rico se consideró entre las primeras tres universidades en el mundo en el campo del cooperativismo.

año sobre 25 investigaciones, ofrecían más de veinte cursos y se contaba con una matrícula anual de mil estudiantes extranjeros, muchos de ellos provenientes de Latinoamérica y África becados por la organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas y otras agencias internacionales. A raíz de las robustas actividades académicas llevadas a cabo durante este período, a finales de la década del 60 el Comité de Currículo del Instituto propuso crear un bachillerato o *bachelor* (programa de educación superior que sigue la tradición norteamericana) en Cooperativismo. Ello dio lugar a que el grupo de docentes comenzara a trabajar en esa dirección hasta que inició el Programa de Bachillerato en 1979. Desde entonces el Instituto se conforma de tres programas: el académico, el de extensión y el de investigación.

En enero de 2006, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la UPR, aprobó la certificación N° 46 del año académico 2005-2006 que establecía revisar todos los bachilleratos. En este contexto, el Instituto inició el proceso de revisar su programa de bachillerato al realizar un intenso trabajo de investigaciones cuyos resultados fueron presentados el siguiente año al decano de la Facultad de Ciencias Sociales. En el informe,

⁴Fuganl (1967), 1.

se presentaron varios lineamientos sobre la revisión curricular y se propuso elevar a nivel graduado los estudios de cooperativismo con la creación de un grado de maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas y Organizaciones Solidarias. Asimismo, se propuso crear una incubadora bajo el Programa de Investigación. La propuesta fue discutida ante la administración universitaria y acogida con entusiasmo. No obstante, la aceptación de estas propuestas requería la suspensión del Programa de Bachillerato en Cooperativismo.

Con el fin de estructurar la incubadora, se recurrió a la experiencia de las Incubadoras Tecnológicas para las Cooperativas Populares (ITCP) surgidas en Brasil desde 1996.⁵ El Instituto de Cooperativismo invitó a Puerto Rico al doctor Antônio Cruz, profesor de la Universidad Católica de Pelotas (UCPEL) quien era el coordinador nacional de la Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en esos momentos y había colaborado en la creación de varias incubadoras en otras universidades de Brasil y Latinoamérica. En un seminario ofrecido el 5 y 6 de diciembre de 2008, el doctor Cruz discutió con los docentes del Instituto las diversas metodologías desarrolladas en aproximadamente veinte universidades brasileñas.⁶ De igual forma, colaboró con el diseño de la incubadora del Instituto. El doctor Antônio Cruz también posibilitó que el siguiente año (2009) la doctora Grisell Reyes (profesora del Instituto) visitara doce incubadoras entre Brasil y Uruguay para investigar a fondo los procesos de formación y metodologías de incubadora aplicadas a grupos cooperativos y de la economía solidaria. Las incubadoras y universidades visitadas por la profesora fueron: Universidad de la República, Uruguay; Universidad Católica de Pelotas (UCPEL),

Brasil; Universidade de São Paulo (USP), Brasil; Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil; Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil, entre otras.

Conforme a los resultados de esta investigación y del seminario del doctor Antônio Cruz y de otros exámenes realizados en el Instituto, se logró formalizar el Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo (incubadora) a finales del año 2009. Este programa inició con el objetivo principal de perfeccionar líneas de investigaciones en torno a los efectos subjetivos, sociales y económicos que el discurso cooperativista articula mediante los grupos atendidos en la incubadora. De esta manera, el servicio de incubadora fortalece la investigación al conjugar el saber filosófico y científico del cooperativismo con el saber popular a través de las iniciativas comunitarias o emprendimientos colectivos, para luego convertir dicho saber e iniciativas en campo de investigación. El Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo, o Incubadora, se convirtió en el dispositivo que enlaza el quehacer académico con los emprendimientos al ampararse en la dialéctica entre la investigación y el desarrollo de proyectos asociativos –comunitarios para producir, teorizar, explicar o describir el hecho cooperativo como fenómeno social–.

Asimismo, este programa apunta hacia la reorientación del quehacer de la Universidad y su encargo social en la formación de sujetos y disciplinas comprometidas con el desarrollo socioeconómico del país. Por otro lado, se inclina a desarrollar servicios de acuerdo a las necesidades actuales del movimiento cooperativista puertorriqueño con el fin de incrementar la creación de cooperativas de trabajo asociado o cooperativas de tipos diversos y aportar al desarrollo económico local.

La metodología de investigación adoptada por el Programa de Incubadora es la In-

⁵ De Azevedo, Baldeón y Bacic (2003).

⁶ Cruz (2005).

investigación Acción Participativa (IAP). Esta propone un procedimiento sistemático para colaborar con grupos respetando su autonomía y defendiendo sus intereses como clase trabajadora.⁷ Además, la IAP es un “proceso que incluye simultáneamente educación de adultos, investigación científica y acción política, y en el cual se consideran el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica como fuentes de conocimiento”.⁸ De igual forma, este enfoque de investigación social busca el análisis crítico a través de la praxis y un serio compromiso con el poder popular. Por consiguiente, el programa da énfasis a la educación popular, a la investigación y a la acción social.

Cuatro son las áreas de conocimientos que se interesan desarrollar en este programa a través de la Incubadora, estas son: teórico-filosófico, ético-político, técnico-organizacional e innovación-tecnología. El área de conocimiento teórico y filosófico constituye el continuo análisis de la tradición del pensamiento cooperativista en diálogo con otras tradiciones científicas o filosóficas afines. Busca dar respuesta a los problemas de desarrollo del cooperativismo a través de un proceso de investigación conceptual que enriquezca la propia teoría y permita poner en práctica estrategias dirigidas a la solución de problemas teóricos y metodológicos del cooperativismo. La meta principal es continuar enriqueciendo los conceptos fundamentales, con un alto grado de complejidad que sirva de orientación a la práctica o al desarrollo de una epistemología propia del cooperativismo. Relaciona nociones que apuntalan el conocimiento cooperativo y las contrasta con otros conceptos yuxtapuestos o contrarios. En esta área de conocimiento, las líneas de investigación se centran en una

discusión que contribuya a la dimensión filosófica del cooperativismo y de la economía social y solidaria. Los subtemas de esta área de conocimiento que pretendemos desarrollar son: cooperativismo y economía social y solidaria; cooperativismo y neoliberalismo o globalización; autogestión, asociacionismo, trabajo, filosofía y solidaridad, utopías e historia del movimiento cooperativo o de la economía social y solidaria, entre otros.

El aspecto ético y político es el área de conocimiento que busca profundizar los elementos axiológicos que caracterizan el discurso o doctrina del cooperativismo. Este aspecto amplía valores, principios, argumentos o supuestos básicos y los contextualiza en las diversas transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales. También podríamos nombrarla como del área de formación ideológica porque ayuda al posicionamiento de una ética particular (cooperativa y solidaria) en la esfera social, gubernamental o económica. Igualmente, estudia el marco legal del cooperativismo en Puerto Rico y a nivel internacional, y analiza sus consecuencias organizativas y sociales. Ubica al cooperativismo como un movimiento social con una plataforma de participación directa y democrática. Entre las líneas de investigación que nos interesa realizar, son: análisis socio-político del sector solidario, análisis de leyes o políticas públicas cooperativas locales o internacionales, comportamiento ético de las cooperativas o de las organizaciones solidarias, ética económica, movimiento social y, política y subjetividad.

De la misma forma, nos interesa investigar el área técnico-organizacional para dar soluciones a los problemas prácticos que presentan las empresas cooperativas y en general el movimiento en cuanto a su fundamentación institucional. Se pretende estudiar la eficiencia, la eficacia y la viabilidad de las organi-

⁷ Fals Borda (1985).

⁸ Fals Borda, *op. cit.*, 14-15.

zaciones solidarias desde la socialización de los medios de producción, la centralidad del trabajo y la autogestión. Examina diversas formas de gestionar o administrar una cooperativa o una organización solidaria para desarrollar prácticas específicas desde una racionalidad productiva y solidaria al establecer una clara diferencia de la racionalidad capitalista. De esta área de conocimiento, podríamos mencionar los siguientes subtemas: análisis económico del sector solidario, gestión, empresas recuperadas, empresa social, finanzas solidarias y métodos de incubación.

La última área de conocimiento, que deseamos insertarnos en su desarrollo, surge a principios de la década del 2000 (2003, específicamente) por la preocupación de la exclusión social, precarización e informalización del trabajo como efecto de la tecnología. Esta área de conocimiento busca ampliar el concepto de tecnología⁹ social originado en Brasil. La finalidad es organizar conocimientos para la producción de técnicas o metodologías sociotécnicas alternativas a las tecnologías hegemónicas para dar énfasis a la creación de tecnologías no capitalista.¹⁰

METODOLOGÍA DE LA INCUBADORA

Consideremos ahora la metodología de la Incubadora del Instituto de Cooperativismo. Las incubadoras de empresas de capitales son entidades que ofrecen apoyo en las etapas iniciales de desarrollo de las nuevas empresas y son ampliamente utilizadas como herramienta de desarrollo económico en muchos países. Entre los tipos de apoyo que pueden ofrecer estas instituciones se incluyen espacio físico, asesoría empresarial, legal, tecnológica y apoyo en la creación de los planes de negocio y

acompañamiento durante los primeros meses o años de operación. Estas instituciones operan mediante alianzas en las cuales participan la Universidad, el Gobierno y la empresa privada. No obstante, Genauto Caravalho de França Filho y Eduardo Vivian da Cunha¹¹ argumentan que la incubación en el ámbito de la economía solidaria debe ser significativamente diferente a los métodos de incubación empresarial. Esta diferencia debe consistir en que el servicio debe ser dirigido a un público de bajo ingreso, mayormente organizado en pequeñas cooperativas. Del mismo modo, las incubadoras no deberían ser un componente de subsidios para los emprendimientos y, por otro lado, las instalaciones de la incubadora no deben cobijar a las iniciativas incubadas.¹²

El Instituto de Cooperativismo adoptó el concepto de incubadora como la creación de un espacio propicio para desarrollo de un movimiento cultural y político que apunta a la posibilidad de nuevas formas organizativas. Está dirigida a la creación de cooperativas con énfasis en la investigación y en la formación de las y los participantes. Igualmente, pretende ser un punto de encuentro para la creación de una red orientada al desarrollo económico y social de nuestro país. Este servicio se caracteriza por el desarrollo de cualquiera de las áreas de conocimiento discutidas anteriormente mediante la acogida de emprendimientos solidarios para:

- 1) promocionar de la autogestión asociativa;
- 2) asesorar, acompañar y orientar en sus tres dimensiones: filosófica, asociativa y empresarial, a los grupos que desean formar una cooperativa;
- 3) sostener vínculos entre la universidad y la comunidad;
- 4) documentar las fortalezas y las debilida-

⁹ Dagnino en Cattani, Coragio y Laville (2009), 365-373.

¹⁰ Dagnino (2009).

¹¹ De França Filho y Vivian da Cunha (2009).

¹² De França Filho y Vivian Da Cunha, *op. cit.*, 231.

des de estas experiencias; y
5) contribuir a la reducción de la brecha de la desigualdad en el país.

La Incubadora está estructurada en tres fases que se desarrollan a base de talleres. Los talleres se ofrecen en algunos casos con la atención de cada grupo de forma individual y, en otros casos, varios grupos simultáneamente. En la primera fase o fase de conceptualización de la cooperativa se discuten cuatro ejes temáticos: filosofía cooperativista, asociativismo, planificación y viabilidad, y aspectos legales. Esta fase culmina con la redacción de las cláusulas de incorporación de la cooperativa, el reglamento general y el plan de negocio. La fase preoperacional o segunda fase inicia cuando se someten las cláusulas de incorporación y el reglamento (documentos requeridos por la Ley General de Sociedades Cooperativas conocida como la Ley N° 239 de 1 de septiembre de 2004) a la Comisión de Desarrollo Cooperativo, entidad gubernamental que tiene la función de revisar y tramitar la incorporación de las cooperativas en Puerto Rico. Una vez que el grupo gestor obtiene su certificado de incorporación, lo presenta a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) para obtener el permiso de operación. Durante este trámite, se elabora con el grupo gestor los manuales de operación, controles internos, desarrollo de roles y puestos de trabajo y búsqueda de financiamiento dentro del movimiento cooperativo. La fase operacional es la última fase de la incubadora. En esta se brinda apoyo en la administración cooperativa, en la preparación de informes para las asambleas o en cualquier otra área que la cooperativa que estime necesario.

Cuando indicamos el grupo gestor nos referimos a un grupo de personas de cinco o más que se han unido con el interés de crear

Desde el 2013, el Instituto de Cooperativismo tiene un acuerdo de colaboración con el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) con el propósito de promover la organización de nuevas cooperativas de tipos diversos. FIDECOOP aporta U\$S 800 por fase para cada grupo admitido a la Incubadora.

una cooperativa de tipo diverso, según contempla la Ley N° 239 de 2004 o bajo la Ley Especial de Cooperativas Juveniles, conocida como la Ley N° 220 del 29 de agosto de 2002. Antes de ingresar a la incubadora, el grupo gestor debe de cumplimentar varios formularios requeridos donde se acopia información sociodemográfica de las y los participantes, se ausculta el conocimiento sobre cooperativismo y se conoce sobre la experiencia asociativa y empresarial de los miembros del grupo gestor.

La Incubadora es coordinada por un o una docente del Instituto, quien tiene a cargo a un asistente administrativo. Este personal se encarga de la logística curricular y programática de la incubadora y de subcontratar al recurso humano que ofrece los talleres a los grupos incubados. Desde el 2013, el Instituto de Cooperativismo tiene un acuerdo de colaboración con el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) con el propósito de promover la organización de nuevas cooperativas de tipos diversos. FIDECOOP aporta U\$S 800 por fase para cada grupo admitido a la Incubadora.

La presente investigación es un estudio

exploratorio que se enmarca en el área de conocimiento técnico-organizacional para describir la experiencia de las personas involucradas en el proceso de formar una cooperativa dentro de la Incubadora.

JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La conceptualización del Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo o Incubadora del Instituto de Cooperativismo se desarrolló durante los años 2008 y 2009 ya con el conocimiento de la crisis económica por los mercados financieros. De ahí la importancia de desarrollar una incubadora fundamentada en la dialéctica entre las experiencias colectivas, las elaboraciones teóricas de la socioeconómica de la solidaridad y de las conceptualizaciones recientes de la economía social.

En Puerto Rico, en las dos últimas décadas, hemos experimentado las crisis económicas de forma significativa de forma que, dentro de otros efectos, han aumentado los niveles de pobreza, han contribuido a la precariedad de las relaciones y condiciones de trabajo al tener como efecto la exclusión social de un sector de la sociedad. Podemos observar que el aumento de personas sin empleo y en trabajos precarios ha sido uno de los efectos más dramáticos de esta coyuntura que afecta a trabajadores y a trabajadoras.

Según el informe “Empleo y desempleo en Puerto Rico: promedio año fiscal 2016”, la tasa de desempleo para el año fiscal 2016 se ubicó en 11,7%, una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al año 2015 (13,0%). El informe también indica que los y las jóvenes reflejan las tasas de desempleo más altas entre la población en edad de trabajar: 16 a 19 años, 43,8% y de 20 a 24 años, 24,2%. La tasa más baja de la fuerza laboral la registró

el grupo de edad de 55 a 64 años (8,1%).¹³ No obstante, las pérdidas de empleo en la región centro-noroeste continúan incrementándose por el cierre de negocios y por la migración de familias hacia los Estados Unidos. En general, Puerto Rico ha perdido más de una cuarta parte de su población en los últimos cinco años. Ha emigrado aproximadamente el 30% de la población del centro de la isla hasta el área oeste, ya sea a la región metropolitana de San Juan o a Estados Unidos.¹⁴ El informe del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico indica que en 2015 “todos los indicadores de la migración de Puerto Rico alcanzaron récord histórico”. Asimismo, señala que “la presente ola migratoria apunta a ser más grande que el Gran Éxodo de 1945-60, período de 15 años durante el cual se estima que 500 mil puertorriqueños emigraron”. Igualmente, dicho informe señala que la ola migratoria no da signos de menguar, y que “en el período de 10 años (entre 2006 y 2015) emigraron a los Estados Unidos unas 445 mil personas aproximadamente”.¹⁵

Por otro lado, al inicio del año 2017 se aprobó la Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral¹⁶ que precariza aún más el trabajo en Puerto Rico. Esta ley se suscribe en el contexto histórico de la imposición de una Junta de Control Fiscal a Puerto Rico a través de la Ley PROMESA o Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016 por parte del Congreso de los Estados Unidos y que asume el control fiscal del país para pagar los bonos de gobierno.

¹³ Departamento del Trabajo y Recursos Humanos Negociado de Estadísticas del Trabajo División de Grupo Trabajador y Estudios Especiales (2016).

¹⁴ Krogstad (2016).

¹⁵ Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, Estado Libre Asociado (2017).

¹⁶ Ley Nº 4 de Transformación y Flexibilidad Laboral (2017).

La tasa de desempleo, el aumento en la migración, las exigencias de la Junta de Control Fiscal impuesta por los Estados Unidos y la crisis económica generalizada desde el 2008 han afectado adversamente la vida de todas y todos en Puerto Rico. A pesar de incluir a un extenso número de personas, es sobre los sectores más pobres que recae el mayor grado de sacrificio, con la reducción significativa de los puestos de trabajo y el empeoramiento de la calidad de vida y del sueldo de los empleados y de las empleadas.¹⁷

Es sobre este contexto que los trabajadores y las trabajadoras reaccionan y lo hacen al apoyarse en los principios y en las prácticas de los movimientos cooperativistas del siglo XIX, y al actualizar esos principios a las especificidades del contexto actual. La economía solidaria es el movimiento que busca integrar las propuestas originarias del cooperativismo con el contexto socioeconómico actual, las necesidades con los deseos, y ensaya la acción y la utopía. Como norte, asume la solidaridad, la cooperación y la autogestión como principios organizadores no solamente del trabajo, sino como un estilo de vida. El trabajo realizado en los emprendimientos solidarios (denominación que contempla los grupos de trabajadores y trabajadoras) es fuente de ingreso, pero también representa un ejercicio de autonomía y para demostrar la posibilidad de producir, comercializar, distribuir y consumir en sintonía con un mundo más justo.

Aunque surgida en una época de crisis, la economía solidaria no se resume a una medida económica, menos aún como un paliativo que busca minimizar los problemas generados por el sistema que permitió que ella se instalase. Al revés, la economía solidaria es una práctica asentada en un

proyecto de transformación de la sociedad como un todo, que se origina en una utopía social.¹⁸

La actual crisis económica global movilizó a los espacios académicos a desarrollar investigaciones en la búsqueda de proponer respuestas concretas a los problemas sociales y económicos enfrentados por la sociedad. Además, permitió reconocer y adelantar sobre las brechas teóricas producidas y re- producidas por la academia, al considerar el contexto que desafiaba las corrientes teóricas predominantes y que no contribuían para alterar el *status quo*.

Guimarães,¹⁹ entre otros autores, vincula a las incubadoras con las universidades, y destaca que la función de las incubadoras es colocar docentes y estudiantes de las más diversas áreas. Estas actúan desde un acercamiento interdisciplinario para atender a las demandas de los grupos sociales. Eso requiere investigación, capacidad de trabajar en equipo, calificación de los cursos universitarios y, finalmente, procesos adecuados de extensión universitaria. Además, han destacado la ventaja de tener las incubadoras en las universidades. Para Guimarães, las universidades son espacios relativamente independientes comparados con otros y asumen un papel fundamental con una mirada crítica ante la sociedad. En el primer aspecto, se resalta su relativa independencia comparada con las esferas políticas tradicionales, siempre y cuando las universidades sean independientes de las exigencias partidistas o gubernamentales y puedan ser menos afectadas por las interrupciones de los mandatos políticos. Idealmente, las incubadoras en las universidades jugarían un papel de la vanguardia, al mantener una disposición tanto para la crítica cuanto para ofrecer alter-

¹⁷ Salau Brasil (sin fecha).

¹⁸ Guimarães (2000).

¹⁹ Guimarães, *op. cit.*, 111-122.

nativas. Además, las universidades deberían ser un ambiente favorable para reflexiones y acciones, que unen a la ciencia y a la creatividad, y destacan el papel de los y las estudiantes, grupos que mantienen el dinamismo y el valor del devenir. Desde nuestro punto de vista, las universidades deben contribuir en la formación de cuadros, en la transferencia de tecnologías y proyectos especiales que posibiliten la acumulación de información para el debate sobre los nuevos modelos.

Al seguir esta línea de pensamiento sobre la importancia de las incubadoras en los espacios universitarios, nos propusimos realizar una investigación que pudiera dar cuenta sobre nuestro quehacer en la Incubadora, en tanto proyecto universitario, con los objetivos que plantearemos a continuación.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es un estudio exploratorio que busca conocer el proceso de formación de cooperativas de trabajo asociado en la Incubadora del Instituto de Cooperativismo de la UPR.

Los objetivos son:

- 1) Documentar las experiencias de un grupo de personas que participan de la Incubadora.
- 2) Identificar los motivos para formar una cooperativa de trabajo asociado.
- 3) Mencionar los factores intersubjetivos en el proceso de formar una cooperativa.
- 4) Señalar las fortalezas y las debilidades de la Incubadora.
- 5) Describir los factores internos y externos a la Incubadora que inciden en el proceso de formar una cooperativa.
- 6) Presentar recomendaciones al Instituto de Cooperativismo y al movimiento cooperativo puertorriqueño.
- 7) Sugerir recomendaciones sobre la logística, metodología, temas y cualquier otro asunto relacionado a la Incubadora.
- 8) Recomendar otros temas y metodologías de investigación a partir de los resultados de esta.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cuáles son las motivaciones principales para formar una cooperativa de trabajo asociado?
- 2) ¿Qué fortalezas y debilidades pueden, las y los cooperativistas en formación, identificar sobre el Programa de Incubadora y sobre el movimiento cooperativista puertorriqueño?
- 3) ¿Cómo describen los participantes de la Incubadora por los procesos de formar una cooperativa de trabajo asociado en Puerto Rico?
- 4) ¿Cómo son las dinámicas de grupo dentro de una cooperativa en formación y cómo impacta el funcionamiento de la misma?

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la investigación se propuso la realización de grupos focales con los y las participantes de la Incubadora. Los grupos focales son "una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador".²⁰ Se eligió la metodología de los grupos focales debido a que la misma permite la realización de una discusión profunda sobre nuestras preguntas de investigación y es un método cónsono con el paradigma de la investigación acción participativa. Esta metodología

²⁰ Escobar y Bonilla-Jiménez (2009).

permite la integración de los enfoques dialécticos y sistémicos que, a su vez, privilegian el uso de los métodos cualitativos sobre los cuantitativos.²¹ Además, permite la recopilación más directa y empática de datos necesarios para alcanzar los objetivos de nuestra investigación.

Una vez elegido el método de investigación, se invitó a los grupos que habían participado recientemente o que todavía se encontraban en la Incubadora para realizar los grupos focales con cada uno de ellos. De los cinco grupos invitados a participar, dos de ellos se encontraban actualmente en la incubadora, dos habían abandonado el proceso de incubación y uno había terminado exitosamente dicho proceso. De estos grupos, solo los grupos activos y uno de los grupos que habían abandonado la Incubadora participaron de la investigación.²² Los otros dos declinaron participar de la misma. En total, participaron tres grupos cuyas características generales describiremos a continuación:

El grupo 1 se compone de cinco jóvenes profesionales (dos varones y tres mujeres), algunos de los cuales se hallaban completando su grado doctoral. El grupo 2 se compone de seis estudiantes universitarios a nivel de maestría (tres varones y tres mujeres) que se dedican a una profesión que requiere permisos del Estado para ejercer. Finalmente, el grupo 3 se compone mayormente de estudiantes universitarios (siete varones y una mujer) de distintas ramas con metas de llevar a cabo un proyecto de carácter agrícola, entre otros propósitos.

Los grupos focales se llevaron a cabo individualmente con cada uno de las cooperativas

en formación. Las entrevistas se transcribieron y se contrarrestaron a la luz de las preguntas de investigación. A partir del análisis de las mismas, se produjeron las siguientes categorías de análisis:

1) Motivos: se refiere a lo que llevó a las personas a buscar el modelo de cooperativa de trabajo asociado (CTA).

a. Modelo de trabajo: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan haber decidido explorar el modelo cooperativista como una alternativa de trabajo distinta a los modelos tradicionales.

b. Amigos: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan haber sido invitados por sus colegas o pares por tener una profesión en común.

c. Opción negocio: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan haber optado por entrar en el modelo cooperativista por creer en los principales valores cooperativistas tales como liderazgo horizontal y toma de decisión colectiva dentro de otros ejemplos.

2) Factores internos de la Incubadora: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes describen sus experiencias en la Incubadora.

a. Factores internos positivos: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan factores internos de la Incubadora del Instituto que facilitaron el proceso de incubarse.

b. Factores internos negativos: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan factores internos de la Incubadora que obstaculizaron el proceso de incubarse.

²¹ Ander-Egg (2003), 40.

²² Hay que señalar que de este último grupo solo participó en la investigación uno de sus miembros.

3) Factores externos a la Incubadora: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes describen sus experiencias con otras agencias o cooperativas externas a la Incubadora.

a. Factores externos positivos: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan factores externos (agencias, regulaciones) al Programa de Incubadora del Instituto que facilitaron el proceso de incubarse.

b. Factores externos negativos: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan factores externos (agencias, regulaciones) al Programa de Incubadora del Instituto que obstaculizaron el proceso de incubarse.

4) Aspectos intersubjetivos: se refiere a la expresión que implica trabajo en equipo, valores compartidos y solidaridad entre las personas que están involucradas en una cooperativa de trabajo.

a. Cambios colectivos: describen transformaciones del grupo referente a la tarea a realizar a partir de la experiencia de crear la cooperativa.

b. Aspectos subjetivos o individuales: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan cómo el proceso de crear la cooperativa tiene un efecto en su vida personal

5) Recomendaciones educativas: en esta categoría los y las participantes presentan recomendaciones a los contenidos y secuencias de los talleres ofrecidos en el Programa de Incubadora.

6) Recomendaciones al movimiento: se refiere a las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan observaciones, sugerencias y puntos de vista relacio-

nados a las intuiciones cooperativas y su práctica política-social.

RESULTADOS

CATEGORÍA 1: MOTIVOS

En esa categoría, se presentan las verbalizaciones en las cuales los y las participantes mencionan las razones para estar en una cooperativa.

1) Modelo de trabajo

Los participantes indicaron que decidieron formar una cooperativa por el modelo de trabajo que implica, conforme se observa en la siguiente verbalización:

Ese modelo cooperativo era muy afín a mis valores como persona y entendía también más o menos que era una buena oportunidad de negocio y que podía ser socialmente agradable en términos de ser más equitativo y más justo. (Grupo 2)

Otras de las razones asociadas al modelo de trabajo mencionadas por los y las participantes era la posibilidad de ser dueños, tomar decisiones –como tener más control de la calidad de servicio que ofrecen y poder contar con la aportación de un grupo de colegas de profesión–, conforme se observa en las siguientes verbalizaciones:

Que pudiéramos ser dueños, que pudiéramos tomar decisiones y pues compartíamos esos mismos valores y principios y pues por ahí fue que nos fuimos formando. (Grupo 2)

Yo estaba buscando un modelo distinto de empresa y quizás ese fue uno de los intereses, porque querían establecer una cooperativa como modo de trabajo porque queríamos que nuestros productos, los servicios

que ofrecemos fuesen de calidad. (Grupo 1)

Poder trabajar en equipo y nutrir los servicios desde diferentes perspectivas. De hecho, de los clientes o proyectos que tenemos actualmente son muy pocos los trabajan una sola persona. (Grupo 1)

Todavía en esa subcategoría los y las participantes indicaron el modelo de trabajo en cooperativismo como una alternativa para desafiar los otros modelos tradicionales, conforme se observa:

Porque no nos pagan beneficios, nos pagan usualmente el mínimo. Esto es una manera de combatirlo, y tomar las riendas en las manos, y me enganché por la cuestión del tipo de trabajo que se realizaría en la cooperativa. (Grupo 2)

Era una manera de rebeldía de que no quería trabajar en una firma como tantas que hay y los valores, los principios y cómo se forma, todo eso lo leí en dos días. Y yo estaba con los ojos tan abiertos que no podía quitarme el cooperativismo de la mente. (Grupo 2)

Algunos participantes indicaron que decidieron entrar en la cooperativa luego de tomar la secuencia curricular²³ o por el Certamen

²³ La Secuencia Curricular en Cooperativismo (SCC) era una oferta a nivel de subgraduado que se ofrecía en el Instituto de Cooperativismo en sustitución del bachillerato. El propósito general de la SCC era crear un espacio de formación que estimulara el interés y el compromiso con el desarrollo del cooperativismo como una forma de organización socioeconómica dentro y fuera de la UPR. Esta oferta académica se ofreció entre los años 2011-2016. No obstante, la SCC tuvo que ser modificada por la Certificación 69 2013-2014 de la Junta de Gobierno de la UPR la cual eliminó las secuencias curriculares en todo el Sistema UPR. Actualmente, el Instituto de Cooperativismo está en espera de la aprobación de la propuesta para la creación de una concentración menor en Cooperativismo y Autogestión en el Trabajo que fue sometida junto con el Instituto de Relaciones del Trabajo en sustitución de la SCC.

Juventud Cooperativista²⁴ (Grupo 2 y 3).

2) Lazos de amistad

Otro motivo que llevó a algunos participantes a interesarse por formar una cooperativa fue la posibilidad de trabajar con amigos o profesionales dentro una misma disciplina en la que ya se conocían. Eso se puede observar en las siguientes verbalizaciones:

Yo los conozco a ellos porque yo entré con ellos a la universidad y sé quiénes son y, finalmente, yo una vez estaba en Mayagüez con el amigo mío y él había cogido la secuencia aquí. (Grupo 2)

Me pareció una idea fenomenal para cumplir los propósitos después que nos graduamos. Obtener la licencia y obtener más que nada experiencia laboral en nuestro campo de estudio. Me motivó y yo los conozco a ellos porque yo entré con ellos a la universidad y sé quiénes son. (Grupo 2)

Luego de haber coincidido en ciertas experiencias de trabajo, decidimos que queríamos formar nuestra empresa. Realmente no teníamos claro qué tipo de organización queríamos trabajar... dialogamos, conocimos por otra persona que aquí estaba el Instituto, subimos al Instituto y allí nos orientaron sobre cooperativismo y las opciones de la incubadora. Una vez que nosotros recibimos esa orientación, reclutamos otros compañeros que pensábamos que también podían compartir nuestros mismos intereses. (Grupo 1)

²⁴ El Certamen Juventud Cooperativista Juntos Construimos Futuro fue una iniciativa del Instituto de Cooperativismo y el Banco Cooperativo de Puerto Rico (BANCOOP) en el 2014. El certamen estaba dirigido a estudiantes subgraduados, graduados o ex alumnos de reciente egreso (dos años o menos) del Recinto de Río Piedras. Los tres grupos seleccionados recibieron un incentivo de \$2.000 dólares auspiciados por BANCOOP y todos los servicios de la Incubadora.

Otros participantes, indicaron que se educaron juntos sobre el tema y que habían tomado los talleres sobre cooperativismo y que les gustaba mucho la idea, conforme se observa en la próxima verbalización.

Nosotros nos habíamos educado en el tema y habíamos tomado unos talleres sobre lo que era cooperativismo y nos había gustado mucho la idea. Y luego pues yo decidí hacer la secuencia curricular y cuando surge la idea, todo el mundo tenía más o menos que eso era lo que queríamos. (Grupo 2)

Por lo general, los participantes indican que tomaron la decisión de formar una cooperativa de trabajo asociado luego de saber que podrían ser trabajadores-dueños, tomar decisiones colectivas y compartir los mismos valores y principios.

3) Modelo alternativo de empresa

Para algunos y algunas participantes, el cooperativismo representa un modelo de empresa alternativo al tradicional lo cual despertó el interés de participar en la Incubadora:

Estábamos en busca de un modelo distinto de empresa, porque nuestras experiencias previas de trabajo eran en una típica corporación donde una sola persona tomaba las decisiones que repercuten en nuestro día a día y en nuestro trabajo y entonces no estábamos conformes con ese proceso de toma de decisiones. (Grupo 1)

Lo que nos gustó del cooperativismo es esta capacidad de tomar decisiones de manera democrática. (Grupo 1)

Uno de los elementos es la toma de decisiones, pero el otro también tiene que ver con la filosofía cooperativista. Algo que hemos dialogado y compartido con otros compañeros

cooperativistas es que para tener una empresa en un modelo cooperativista no basta con conocer la teoría cooperativista, sino tener un estilo de vida que refleje ese tipo de empresa y eso es lo que a pesar de los obstáculos a los que uno se enfrenta, pues eso es lo que lo mantiene. (Grupo 1)

CATEGORÍA 2: FACTORES INTERNOS A LA INCUBADORA

En términos generales, los participantes evaluaron de forma positiva su experiencia en el Programa de Incubadora e incluso juzgaron el proceso de incubación como uno que les ayudó a concretizar su proyecto cooperativista:

El proceso de incubación nos ayudó a determinar que, sí, ese era el modelo que queríamos. (Grupo 1)

Nos han dado herramientas para enfrentarnos por primera vez a lo que es el desarrollo de la cooperativa. (Grupo 1)

No veo de qué manera hubiésemos montado una cooperativa como lo estamos haciendo sin ese apoyo. (Grupo 2)

Es un programa que no debe cesar, punto. (Grupo 3)

Los grupos hicieron énfasis en los recursos humanos de la Incubadora como una de las características principales por la cual evaluaron de forma positiva la existencia del programa:

La mayoría de los recursos han sido bastante atinados. (Grupo 1)

Los recursos que nos provee el programa de incubadora son muy valiosos y muy pertinentes. (Grupo 1)

La facultad es muy organizada. (Grupo 2)

Los grupos identificaron como un acierto el incluirlos en el Programa de Extensión y en propiciar el encuentro con otras cooperativas:

Una buena decisión que se hizo fue la de permitirnos venir a los talleres de los sábados.²⁵ (Grupo 1)

El sentir que nos proveen un espacio común, donde habemos (sic) grupos con los mismos intereses, grupos con necesidades similares. (Grupo 1)

Entre los aspectos negativos que los participantes mencionaron durante los grupos focales destacan tres: el enfoque teórico, el manejo del tiempo y el "aislamiento" de la Incubadora.

Para los participantes, si bien la calidad de los talleres era buena, percibieron un exceso teórico en el enfoque y abogaban por un acercamiento más práctico:

En la parte de la filosofía cooperativista yo creo que fue demasiado extensa. (Grupo 1)

Dedicar un poco más de tiempo a la dimensión empresarial. (Grupo 1)

Ahora, de la calidad de las cosas que se enseñaban pues eso yo no tengo duda. (Grupo 2)

Otro aspecto del cual se quejaron los participantes fue el manejo del tiempo y los horarios:

El horario era un poco agotador. (Grupo 1)

Una de las cosas que sí hay que modificar es ese horario. (Grupo 1)

Uno de los obstáculos es el factor tiempo. (Grupo 1)

²⁵"Los talleres de los sábados" se refiere a los cursos cortos que se ofrecen en el Programa de Extensión del Instituto de Cooperativismo.

Ustedes iban muy rápido y nosotros muy lentos. (grupo 3)

Finalmente, también salió a relucir lo poco conocida que es la Incubadora y lo aparentemente aislada que se encuentra en relación al movimiento cooperativista:

La incubadora es como un nicho aparte del sistema cooperativo puertorriqueño. (Grupo 1)

Es una pena que no se promoció tanto o quizás que no se conozca. (Grupo 2)

Un poco la aislación que hay en el Instituto con el resto de la universidad. (Grupo 1)

A pesar de estas críticas, los participantes también mencionaron la buena actitud de parte del equipo de la Incubadora de recibir críticas constructivas y hacer modificaciones:

Yo me he percatado de las evaluaciones que hemos hecho que las han incorporado. Los talleres son más prácticos, se consideran los horarios de las personas, hay muchas cosas. (Grupo 2)

Se está estructurando más lo que es la incubadora. (Grupo 2)

Todas estas recomendaciones yo creo que ya de alguna manera se han trabajado. (Grupo 2)

El Instituto es de las pocas entidades que yo he visto que pueden aceptar críticas y pueden aplicarlas. (Grupo 2)

CATEGORÍA 3: FACTORES EXTERNOS A LA INCUBADORA

En esta categoría, se pudieron identificar dificultades institucionales y de política pública que fueron percibidas como obstáculos en el proceso de formar una cooperativa por parte

de los participantes de la investigación. Sus críticas fueron dirigidas principalmente a las agencias del Gobierno encargadas de regular y supervisar las cooperativas en Puerto Rico y al movimiento cooperativista puertorriqueño. En lo que respecta al primer punto, señalaron lo siguiente:

La falta de uniformidad en la información que se pide en las agencias. (Grupo 1)

Una falta de uniformidad en los procesos. En los cuales una agencia te pide una cosa otra agencia te pide otra. (Grupo 1)

Yo no sentí que estaban trabajando a favor de las cooperativas. Es una cooperativa nueva, está empezando, pues por lo menos como que ayúdame a lograrlo. (Grupo 2)

Yo fui uno de los que estuve en el examen²⁶ y mi impresión fue, pues, que están muy enfocados en cooperativas de ahorro y crédito y me parece que vienen a medir con el mismo estándar que se mide una cooperativa de ahorro y crédito las cooperativas de trabajo asociado. (Grupo 2)

Por otro lado, llamó la atención el juicio negativo sobre FIDECOOP²⁷ a quienes agradecieron la beca que hace en parte posible los servicios de la Incubadora, pero que catalogaron de poco transparente y oblicuo en sus ofrecimientos:

²⁶ Por "examen" se refieren al proceso de evaluación realizada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) para obtener el permiso de operación.

²⁷ FIDECOOP se refiere al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo. Este fondo se crea mediante la Ley a N° 198 de 2002 que designa al Gobierno de Puerto Rico la asignación de hasta veinticinco millones de dólares para la coinversión de capital en empresas cooperativas. Este fondo se logra a través del pareo entre el Gobierno y el movimiento cooperativo.

Se pudieron identificar dificultades institucionales y de política pública que fueron percibidas como obstáculos en el proceso de formar una cooperativa por parte de los participantes de la investigación. Sus críticas fueron dirigidas principalmente a las agencias del Gobierno encargadas de regular y supervisar las cooperativas en Puerto Rico y al movimiento cooperativista puertorriqueño.

Lógicamente agradecemos también que ellos aportaron también a la beca, pero siempre hubo muchas dudas, y como que todavía hoy día no tenemos unas cosas claras en relación con FIDECOOP. (Grupo 1)

Yo no entiendo cómo un banco que se forma con fondos de las cooperativas es tan gris en el acercamiento que hace a sus posibles clientes. (Grupo 1)

Y nosotros sabemos las buenas intenciones, pero eso desde el Instituto inclusive de ellos, pero hay unas cosas que deben de estar claras porque creo que la expectativa que se creó de la ayuda económica no es real. (Grupo 1)

En lo que se refiere al movimiento cooperativista, los participantes expresaron que muchas veces no sentían que las acciones del mismo eran cónsonas con la filosofía cooperativista y lo atribuyen al predominio de las cooperativas de ahorro y crédito sobre otras formas de cooperativas. También mencionaron la falta de información dentro del cooperativismo y la falta de cooperación entre cooperativas:

Personalmente me ha chocado mucho enfrentarme dentro del cooperativismo a algo que yo pienso que va en contra de la estructura tradicional capitalista y encontrarme con lo mismo. (Grupo 1)

Las dificultades que tuvimos para identificar una cooperativa que nos pudiera dar un servicio como cooperativa. Nosotros no queríamos ir a donde un banco, pero cuando fuimos a identificar los servicios de las cooperativas, para nosotros abrir nuestra cuenta, prácticamente no tenemos muchas posibilidades, entre las mismas cooperativas. (Grupo 1)

CATEGORÍA 4: ASPECTOS INTERSUBJETIVOS

En esa categoría, los y las participantes mencionan los aspectos intersubjetivos implícitos de estar en una cooperativa. A seguir, se presentan algunas verbalizaciones en las cuales los y las participantes resaltan el aspecto colectivo como un elemento que contribuye al compromiso personal en la cooperativa.

Yo creo que lo más importante es el desprendimiento de las personas que están formando la cooperativa. Porque si no tienen el desprendimiento y el compromiso, por más recursos que tengan, no van a llegar a ningún lado. (Grupo 2).

Desde el inicio hemos visto que esto es de todos y si no trabajamos, no hay trabajos para todos entonces como es mi empresa pues yo debo velar por lo mío, y yo creo que eso ha sido algo que nos ha ayudado a estar con energía y trabajar. (Grupo 1)

Ahora somos cinco porque hemos reducido... se ha reducido porque como hay una dimensión asociativa pues se quedan los que de verdad dan la talla y los que quieren y los que ven esto como sus propias habichuelas. (Grupo 3)

Cada vez que hacemos el análisis pensamos, sacamos número, yo como contratista me iba ganar más, pero ¿qué estoy ganando como cooperativa? Pues estoy ganando un equipo de trabajo, estoy ganando una fuerza y un prestigio que da, tener un nombre corporativo, que eso también me abre la puerta para otros clientes. (Grupo 1)

Además, los y las participantes mencionan prácticas que realizan que contribuyen a una mejor dinámica y efectividad del grupo del en la cooperativa:

Nosotros hemos decidido que las decisiones nosotros las tomamos todos. Nosotros, aunque tengamos mucho trabajo, que tengamos cosas personales, siempre la cooperativa y la reunión de la cooperativa han sido una prioridad para nosotros. (Grupo 1)

Es una cuestión más de conocernos de cómo trabajamos juntos. Si hay alguna situación en el grupo, detenemos, atendemos la situación y seguimos. (Grupo 2)

Es aprender a cómo llevar a cabo las reuniones, por ejemplo, poquito a poco nos dimos cuenta de que quizás en algunas reuniones patinábamos mucho y no tomábamos decisiones. Pues, entonces empezamos a crear unas minutas para ayudarnos como que a dirigirnos y poder llegar esos acuerdos. (Grupo 2)

Yo entré a este grupo porque sabía que las personas que estaban ahí eran personas responsables. Conocía todo el mundo en sus ámbitos personales y sabía que eran personas íntegras. Puede pasar cualquier cosa, pero si tú sabes que estás bregando con personas íntegras sabes que va a haber una solución al respecto. (Grupo 2)

Varios grupos presentan sugerencias relacionadas a experiencias prácticas asociadas a las

teóricas, y destacan los talleres de contabilidad, como se puede observar a continuación:

Yo creo que lo de la contabilidad... vincular la contabilidad con la práctica y explorar qué enlace puede haber con Administración de Empresas. (Grupo 2)

Quizás pueden ir por niveles la parte de contabilidad y administración. Como que... mira lo primero que van a hacer es dar una clase sobre eso, aunque luego retomen cosas más avanzadas, pero que hay dos o tres cosas, dos o tres ejercicios prácticos, hubiese sido bien bueno tenerlos. (Grupo 2)

Es algo que debe haber práctico desde el principio. Como que, pusiste cien pesos, cómo lo vas a documentar para entrarlo luego. (Grupo 2)

Para mí, lo único práctico que se puede hacer, es la parte de números y contabilidad. Te sientas con una hoja en Excel, una plantilla y la llenas, pero ya querer llenar un reglamento u otro documento requiere esfuerzo dentro del grupo... al final puede formarse un gallinero ahí en el taller. (Grupo 2)

CATEGORÍA 5: RECOMENDACIONES EDUCATIVAS

En esta categoría los y las participantes mencionaron recomendaciones a los procesos educativos y de formación del Programa de Incubadora y del Instituto. A seguir, se presentan los principales temas que mencionan como parte de sus recomendaciones. El primer tema mencionado se relaciona con la filosofía y con el programa por lo general:

Debemos cambiar un poco la visión dentro del Instituto, que no todas las cooperativas de trabajo asociado son de estudiantes universitarios, sino que pueden ser de profesionales... yo creo que el trato como si fué-

ramos profesionales debe darse así sea en estudiantes de bachillerato. (Grupo 1)

En cuanto a las fases que están divididas en la incubadora, los y las participantes mencionan lo siguiente:

Para mí, la parte de la filosofía cooperativista fue demasiado extensa. Yo creo que esta parte se puede condensar, incluso dando lecturas para que uno las haga. (Grupo 1)

En la primera fase tienen, por obligación... que deben estudiar a la persona que viene con algún tipo de método que ustedes se inventen y analizar si esa persona necesita esa fase. Si podemos mezclarlo con otro grupo o si no podemos mezclarlo con otro grupo. Y la segunda y tercera fase, no se deben mezclar los grupos. (Grupo 3)

Entiendo que, como equipo, dentro de cada fase, deberíamos establecer un plan de trabajo y reflexionar sobre lo que se logró. (Grupo 1)

Me hubiera gustado que fuera más práctico. Había muchos talleres con mucha información, pero después de eso nosotros teníamos que reunirnos aparte. Entonces, era como doble trabajo. (Grupo 1)

Además, algunas de las recomendaciones realizadas por los y las participantes se relacionan con la orientación que reciben de la Incubadora en cuanto a los trámites burocráticos, específicamente la preparación de documentos. En esa categoría, los y las participantes mencionan sugerencias como se puede ver a continuación:

La listita genérica quizás es buena para tener un panorama general, pero el momento de hacer la visita, el mismo grupo tiene que buscar la persona y preguntarle si estos son

los documentos, en este formato que ellos quieren... para evitar atrasos. (Grupo 1)

Que se les diga a los estudiantes desde el principio: "Mira, estos cinco papeles son cosas que tienes que hacer y buscar para poder echar para adelante tu negocio". (Grupo 2)

Varios grupos presentan sugerencias relacionadas a experiencias prácticas asociadas a las teóricas, y destacan los talleres de contabilidad, como se puede observar a continuación:

Yo creo que lo de la contabilidad... vincular la contabilidad con la práctica y explorar qué enlace puede haber con Administración de Empresas. (Grupo 2)

Quizás pueden ir por niveles la parte de contabilidad y administración. Como que... mira lo primero que van a hacer es dar una clase sobre eso, aunque luego retomen cosas más avanzadas, pero que hay dos o tres cosas, dos o tres ejercicios prácticos, hubiese sido bien bueno tenerlos. (Grupo 2)

Es algo que debe haber práctico desde el principio. Como que, pusiste cien pesos, cómo lo vas a documentar para entrarlo luego. (Grupo 2)

Para mí, lo único práctico que se puede hacer, es la parte de números y contabilidad. Te sientas con una hoja en Excel, una plantilla y la llenas, pero ya querer llenar un reglamento u otro documento requiere esfuerzo dentro del grupo... al final puede formarse un gallinero ahí en el taller. (Grupo 2)

CATEGORÍA 6: RECOMENDACIONES AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

Finalmente, en esta última categoría de análisis se exponen las verbalizaciones en las

El modelo de trabajo cooperativista es cónsono con un estilo de trabajo que permite la participación directa en los procesos de toma de decisión y contribuye a relaciones interpersonales más equitativas y solidarias entre las personas involucradas. Esta característica es precisamente lo que los y las participantes traen en sus verbalizaciones como una alternativa ideal de trabajo.

cuales los y las participantes mencionan observaciones, sugerencias y puntos de vista relacionados a las intuiciones cooperativas y su práctica política-social. Un hecho llamativo es la opinión negativa sobre ciertos aspectos del movimiento cooperativista que para los participantes no armonizan con la filosofía que debiera llevar a cabo el movimiento:

Tuvimos la oportunidad de participar en la Bial de Cooperativismo y por lo menos para mí fue bien chocante ver un espacio completamente masculino. Yo me senté en la banca con el culto al gabán, donde las mujeres solamente tenían roles del área educativa, entonces para mí es un poco me choca porque yo pienso el cooperativismo desde el movimiento obrero, desde una noción anticapitalista, anti esa estructura tradicional y entonces el movimiento cooperativo puertorriqueño es bien tradicional. (Grupo 1)

En el movimiento cooperativista puertorriqueño creo que, en mi opinión personal, quizás yo no he estado tan al tanto, pero me parece que está haciendo vago en el sentido de llevar el mensaje de lo que realmente es cooperativa. (Grupo 2)

También se mencionaron las divisiones dentro del movimiento, los obstáculos institucionales y la falta de investigaciones y de documentación para fortalecer el mismo:

En cuanto al movimiento cooperativista en Puerto Rico, lamentablemente mi percepción es que es un movimiento que está muy dividido, que es un movimiento que está carente de actualización. (Grupo 1)

Yo digo que los procesos con la Liga con COSSEC, con Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP) son a veces tan inconsistentes como para que uno se canse en la marcha y decida no hacerlo. Yo a veces veo el proceso del cooperativismo en Puerto Rico como un club de golf y yo creo que se los he dicho a veces. Y entonces uno tiene que buscar aliados para poder entonces entrar, pero realmente ¿eso es lo que queremos? Yo lo que creo es que sigue siendo esta mentalidad capitalista de que “yo tengo esto que es bien bueno, bien bueno, bien bueno y lo voy a guardar para mí, para que me genere ganancias a mí”. (Grupo 1)

La cooperativa de trabajo asociado es un área que en Puerto Rico no hay un gran conocimiento. (Grupo 1)

Yo creo que una de las dificultades que presenta el movimiento cooperativista es la carencia de información. En el sentido de evidencias, de documentación, de investigación. (Grupo 1)

A pesar de estos señalamientos, los y las participantes reafirmaron su compromiso con el cooperativismo y se visualizaron a sí mismos y a sí mismas como agentes de cambio dentro de este:

Nosotros jóvenes, haciendo nuevas cooperativas somos los que podemos promover e

impulsar esos cambios en los que realmente nosotros creemos. (Grupo 1)

El sistema cooperativo es lo que va ayudar a movernos como sociedad. (Grupo 1)

Cooperativismo es que es una alternativa viable, bueno, sumamente viable. Creo que las bases y fundamentos es lo que debe regir en la mayoría de los negocios. Como dijo el compañero anterior, creo que es perfecto para la economía actual. (Grupo 2)

CONCLUSIONES

Al examinar los resultados obtenidos a través de los grupos formales hemos encontrado lo siguiente:

1) Motivaciones para formar una cooperativa de trabajo

Los y las participantes identificaron como motivos y razones para formar una cooperativa, valores éticos y morales como los de “justicia” y “equidad”. También los motivó la posibilidad de ser “propietarios” en lugar de “asalariados” porque esto les daba “control” y “autonomía” sobre sus vidas. Se corroboró el deseo por hacer algo “diferente” a una corporación tradicional valorada como fuente de explotación. Los participantes hicieron énfasis en los beneficios de formar una cooperativa en lo que respecta a la importancia del trabajo en equipo y a mantener o fomentar lazos sociales de amistad que vayan más allá de lo funcional o de ser meros compañeros y compañeras de trabajo. Argumentaron que el modelo cooperativo no solo beneficiaría la calidad del servicio o producto a realizar, sino que implicaba un estilo de vida al cual aspiraban. Finalmente, y aunque pueda parecer obvio, uno de los motivos para formar una cooperativa partía del presupuesto que se conocía la existencia de esta estructura organizativa. Por ejemplo,

algunos participantes decidieron formar la cooperativa sin tener una idea clara de qué servicios o productos ofrecer, sino por sentirse entusiasmados por lo que ofrecía dicho modelo. Sin los cursos o conferencias gracias a los cuales estos jóvenes tuvieron su primer contacto con el cooperativismo, no hubieran pensado en formar una cooperativa.

El modelo de trabajo cooperativista es cónsono con un estilo de trabajo que permite la participación directa en los procesos de toma de decisión y contribuye a relaciones interpersonales más equitativas y solidarias entre las personas involucradas. Esta característica es precisamente lo que los y las participantes traen en sus verbalizaciones como una alternativa ideal de trabajo.

2) Evaluación de la Incubadora

En términos generales, la Incubadora fue evaluada positivamente por los y las participantes de la investigación. Muchos de ellos afirmaron incluso que no hubieran podido formar su cooperativa sin la ayuda brindada por el Instituto de Cooperativismo. Destacó sobre todo la valoración positiva de los profesionales que trabajan y ofrecen los talleres en la Incubadora. Se les catalogó como personas de confianza, preparadas y comprometidas. También se consideró un acierto vincular a los y las participantes de la Incubadora con los del Programa de Extensión lo cual posibilitó un diálogo entre distintas generaciones de cooperativistas y un compartir de experiencias enriquecedoras.

Entre las críticas que se le realizaron tanto a la Incubadora como al Instituto es que el mismo se encuentra, según la percepción de los y las participantes, aislado del resto de la Universidad e incluso del movimiento cooperativo. Los y las participantes no podían creer que un programa tan importante

para el desarrollo de la economía en Puerto Rico fuera tan poco conocido. Otro factor de malestar fueron los horarios en los cuales se ofrecían los talleres, las muchas horas que se requerían para participar de la Incubadora y que los mismos fueron “muy teóricos” o como otra clase de un curso universitario y mencionaron que había que dar más énfasis a la dimensión empresarial. No obstante, los y las participantes dieron cuenta que los servicios de la Incubadora se fueron modificando a medida en que ellos hacían sugerencias. Es importante mencionar que el diseño de la Incubadora se fundamenta en la metodología de investigación acción participación y que ha estado y seguirá estando en constante revisión de acuerdo a las necesidades de los y las participantes, si bien al mantener la estructura de las tres fases.

3) Factores externos a la Incubadora

En cuanto a los factores externos, los y las participantes enfatizaron reiteradas veces la falta de uniformidad y de comunicación entre las instituciones gubernamentales encargadas de viabilizar los proyectos cooperativos. Mencionaron que estas se caracterizaban por excesiva burocracia y que las exigencias o evaluaciones para certificar la cooperativa eran exageradas. Los y las participantes describieron esta situación como desmotivadora. Por otro lado, también afirmaron que, aparte del Instituto, no se sintieron apoyados por el movimiento cooperativo tanto en sus organismos centrales como por las cooperativas de ahorro y crédito. Además, sienten que hay un gran desconocimiento generalizado sobre las cooperativas de trabajo asociado.

4) Aspectos intersubjetivos

Bajo esta categoría, los y las participantes mencionaron una serie de valores como fundamentales para el funcionamiento apropiado

do de una cooperativa de trabajo asociado. Hablaron de la importancia del desprendimiento y del compromiso, la confianza y la responsabilidad como características personales esenciales. Además de estos valores, hicieron énfasis en la importancia de la comunicación y en un mutuo conocerse a nivel personal para que el trabajo en equipo sea productivo. Sobre esto último mencionaron que se trata de un proceso lento de aprendizaje que valoraban positivamente como medio de enriquecimiento personal y que en algunos casos han podido incorporar en su diario vivir.

5) Recomendaciones a la Incubadora

Entre las recomendaciones que realizaron los y las participantes de la Incubadora, se encuentran atender a una población que no se reduzca a estudiantes de la universidad. En cuanto al servicio, dar mayor estructura a las fases y tomar en consideración las singularidades y necesidades de cada grupo. Además, sugieren que los talleres sean más prácticos, que se dé más énfasis en la dimensión empresarial, y que fortalezca el área de contabilidad y que esta se incluya desde el inicio del proceso de incubación.

6) Recomendaciones al movimiento cooperativista

Si bien los y las participantes no realizaron recomendaciones directas al movimiento cooperativo, sí realizaron juicios sobre el mismo que merecen ser considerados. Quizás la crítica más fuerte y llamativa es que gran parte del movimiento cooperativo no practica, según los participantes, la filosofía cooperativista y esto lo explican por la predominancia de las cooperativas de ahorro y crédito sobre otras formas de cooperativa. Catalogaron al movimiento como uno muy tradicional y desvinculado del movimiento

obrero. Señalaron que el mismo estaba muy dividido, carecía de actualización y había sido incapaz de llevar el mensaje del cooperativismo o darlo a conocer en la población puertorriqueña. Mencionaron además que había dentro del propio movimiento poca información sobre la naturaleza de las cooperativas de trabajo asociado y que carecían de investigación o documentación para hacer avanzar el cooperativismo. Asimismo, señalaron que las leyes relativas al cooperativismo carecían de definiciones claras y precisas específicamente en cómo categorizar y reportar los anticipos de las y los trabajadores asociados.

A pesar de estas críticas, los y las participantes reafirmaron su confianza en el cooperativismo como modelo de transformación social y manifestaron sus esperanzas de que nuevas generaciones logren cumplir las promesas del cooperativismo para Puerto Rico.

RECOMENDACIONES GENERALES

A la luz de los resultados de esta investigación, entendemos que el presente estudio puede aportar a la literatura de las cooperativas, sobre todo las incubadoras. Se destacan algunas recomendaciones que se orientan en cinco aspectos fundamentales: aportaciones desde la academia a través de investigaciones; recomendaciones al Instituto de Cooperativismo; recomendaciones a la Incubadora; recomendaciones a las agencias gubernamentales; y, finalmente, a la creación de una red de incubadoras internacional en las Américas.

En primer lugar, entendemos que nuestro estudio logró recoger datos sobre los motivos de formar parte de una cooperativa, el diseño de Incubadora que ofrecemos como parte del Programa de Investigación y Desarrollo Cooperativo, dentro de otros. No obstante, nues-

tro estudio logró identificar áreas o temas que requieren un acercamiento metodológico que contribuyan a la literatura conceptual de las cooperativas. Específicamente, identificamos la importancia de conocer cómo los procesos grupales e intersubjetivos contribuyen a mejorar la participación individual y el compromiso de las socias y de los socios en la cooperativa.

En cuanto al Instituto, sugerimos que se desarrollen iniciativas que fomenten sus relaciones en dos direcciones: la primera, en fortalecer los acuerdos colaborativos con otras facultades y disciplinas académicas facilitando el diálogo interdisciplinario. La segunda dirección se refiere a ampliar su intercambio tanto con el movimiento cooperativista puertorriqueño como con otros movimientos sociales y sectores comunitarios.

En cuanto al movimiento cooperativo, estimamos importante una mayor integración entre las cooperativas de ahorro y crédito con otros tipos de cooperativas. En este sentido, debe establecer mecanismos que garanticen una acción fundamentada en el principio de cooperación entre todas las cooperativas, principalmente con las emergentes. Además, debe dar énfasis en los aspectos ideológicos y filosóficos esenciales del cooperativismo al momento de promocionar sus servicios o productos. Según se desprende de nuestro estudio, estos aspectos resultan ser cruciales para que las personas se interesen por formar cooperativas. Además, debe resaltar los

aspectos asociativos al considerar que, consonante con nuestro estudio, las experiencias de los y las participantes de la Incubadora exteriorizan que la motivación interna por formar una cooperativa va allá de la necesidad de tener un trabajo. En este sentido, los aspectos asociativos parecen ser fundamentales para las personas que identifican en la cooperativa la posibilidad ética y solidaria de relacionarse con el otro y con su propio deseo de trabajar.

Es importante mencionar que las agencias gubernamentales deben revisar sus protocolos a fin de dar la posibilidad de eliminar algunos trámites que puedan estar obsoletos y agilizar la incorporación de cooperativas, al facilitar, de esta manera, los permisos y documentos exigidos por el Estado.

Por último, entendemos importante que las universidades con programas de incubadora en las Américas fortalezcan y se relacionen con la Red de Incubadoras Tecnologías de Cooperativas Populares en Brasil, y que hagan de esta red un espacio permanente de discusión, de diálogo, de intercambio de experiencias y de investigación sobre las diversas metodologías o mecanismos de promover las cooperativas y las organizaciones de la economía solidaria. En Puerto Rico, necesitamos y estamos deseosos de establecer acuerdos de colaboración con programas de incubadoras en Nuestra América.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. *Repensando la investigación-acción-participativa*. Buenos Aires: Lumen, 2003.
- Carvalho de França Filho, G. y Vivian Da Cunha, E. "Incubación de redes de economía solidaria", *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires: Altamira, 2009, p. 231.
- Cattani, A., Coragio, J. y Laville, J. *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires: Altamira, 2009.

Cruz, A. "Se hace camino al andar. Distintas metodologías aplicadas en las incubadoras tecnológicas para las cooperativas populares de Brasil", en: *Revista de la Cooperación Internacional Órgano Oficial de la Alianza Cooperativa Internacional*. Vol. 38, Nº 1. Buenos Aires, 2005.

--- Tillmann, R., Della Vecchia, R. y Nunes, T. "La Red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil: pasado, presente y desafíos para el futuro", en: *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*. Nº 3. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires, 2011.

Dagnino, R. *Tecnología social ferramenta para construir outra sociedade*. Campinas: IG-UNICAMP, 2009.

--- "Tecnología social", en Cattani, A., Coragio, J. y Laville, J. (2009), pp. 365-373.

De Azevedo, A., Baldeón, N. y Bacic, M. "Incubadoras tecnológicas de cooperativas populares – ITCP: la experiencia de la UNICAMP (Brasil)", citado en Cruz, A. (2005), 2003.

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos Negociado de Estadísticas del Trabajo División de Grupo Trabajador y Estudios Especiales. "Empleo y desempleo en Puerto Rico: promedio año fiscal 2016". 30 de septiembre, 2016. <http://www.mercadolaboral.pr.gov/lmi/pdf/Grupo%20Trabajador/EMPLEO%20Y%20DESEMPLEO%20EN%20PUERTO%20RICO%20PROMEDIO%20A%3c%91O%20FISCAL%202016.pdf>, última fecha de acceso: 16 de abril de 2017.

Escobar, J. y Bonilla-Jiménez, F. "Grupos focales: una guía conceptual y metodológica", en: *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*. Vol. 9, No. 1. Bogotá, 2009, pp. 51-67.

Fals Borda, O. *Conocimiento y poder popular*. México D.F.: Siglo XXI, 1985.

Fuganl, J. "UPR: líder cooperativismo", en: *El Mundo*. San Juan, jueves, 28 de diciembre, 1967, p. 1.

Guimarães, G. "Incubadoras tecnológicas de cooperativas populares: contribuições para um modelo de geração de trabalho e renda", en Singer, P. y Souza, A.R. (orgs.). *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. San Pablo: Contexto, 2000, pp. 111-122.

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, Estado Libre Asociado. "Perfil del migrante 2015", 2017. <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=QE6ciplqIQ%3d&tabid=165>, última fecha de acceso: 15 de abril de 2017.

Krogstad, J. "Historic population losses continue across Puerto Rico", Pew Research Center, 2016. <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2016/03/24/historic-population-losses-continue-across-puerto-rico>, última fecha de acceso: 20 de abril de 2017.

Salau Brasil, M. *Conhecendo e promovendo a economia solidária. Incubadora de empreendimentos solidários IES*. Paraná: Universidade Estadual de Ponta Grossa, sin fecha.

Leyes

Ley Nº 4 de Transformación y Flexibilidad Laboral. San Juan, Puerto Rico, 26 de enero, 2017. <http://www2.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Trabajo/4-2017.pdf>, última fecha de acceso: 10 de abril de 2017.

Ley Nº 247 Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico, 10 de agosto, 2008. <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2008/lexl2008247.htm>, última fecha de acceso: 13 de abril de 2017.

Ley Nº 198 Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de P.R. San Juan,

Puerto Rico, 18 de agosto, 2002. <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/Leyes2002/lexl2002198.htm>, última fecha de acceso: 13 de abril de 2017.

Ley N° 114 de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico, 17 de agosto, 2001. <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2001/lex2001114.htm>, última fecha de acceso: 20 de abril de 2017.
